



ACUERDO No. CSJANTA21-93 17 de septiembre de 2021

“Por medio del cual se conforma lista de candidatos para proveer cargos de Oficial Mayor o sustanciador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales, Oficina de Servicios y de Apoyo grado Nominado (Código 260124) en la Rama Judicial Seccional Antioquia – Convocatoria 4”

El Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 256 de la Constitución Política; el numeral 1 del artículo 132, los artículos 164 a 167 de la Ley 270 de 1996 “Estatutaria de Administración de Justicia” y el Acuerdo Reglamentario PSAA08-4856 del 10 de junio de 2008 del Consejo Superior de la Judicatura y conforme a lo aprobado en sesión ordinaria del quince (15) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) y,

CONSIDERANDO

Ha finalizado la etapa clasificatoria del concurso destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para los cargos de empleados de carrera de tribunales, juzgados y centros de servicios de los distritos judiciales de Antioquia y Medellín y distrito administrativo de Antioquia, convocado a través del Acuerdo CSJANTA17-2971 del 06-10-2017.

Por medio de la Resolución CSJANTR21-1178 del 25-09-2021, que modificó la Resolución CSJANTR21-633 del 24-05-2021, se emitió el Registro Seccional de Elegibles definitivo para el cargo de **Oficial Mayor o sustanciador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales, Oficina de Servicios y de Apoyo grado Nominado (Código 260124)**, acto administrativo que se encuentra en firme.

El Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, entre los días 01 al 07 de septiembre de 2021, publicó el Formato Opción de Sede para que los inscritos en el Registro de Elegibles para ese cargo optaran por las sedes de su interés.

Para las vacantes de **Oficial Mayor o sustanciador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales, Oficina de Servicios y de Apoyo grado Nominado (Código 260124)**, existentes en las sedes judiciales de los distritos de Antioquia y Medellín, optaron las siguientes personas, así:

Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Centro de Servicios Administrativos Juzgados Penales Especializados de Medellín	1	43997084	Arango Builes Viviana María	766,79
Centro de Servicios Administrativos Juzgados Penales Especializados de Medellín	2	21769921	Roldán Palacio Elena Isabel	760,18
Centro de Servicios Administrativos Juzgados Penales Especializados de Medellín	3	1039687530	Giraldo Marín Gonzalo Andrés	711,79
Centro de Servicios Administrativos Juzgados Penales Especializados de Medellín	4	1128273989	Hernández López Valeria Andrea	676,61

Acuerdo CSJANTA21-93 del 17-09-2021 “Por medio del cual se conforma lista de candidatos para proveer cargos de Oficial Mayor o sustanciador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales, Oficina de Servicios y de Apoyo grado Nominado (Código 260124) en la Rama Judicial Seccional Antioquia – Convocatoria 4” Hoja No. 2

Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Centro de Servicios Administrativos Juzgados Penales Especializados de Medellín	5	43276355	Quesada Sánchez Lina Yoana	640,26
Centro de Servicios Administrativos Juzgados Penales Especializados de Medellín	6	1036629019	Tobón Tobón Alexis	639,65
Centro de Servicios Administrativos Juzgados Penales Especializados de Medellín	7	1152446928	Gómez Durango Jairo Alexander	604,18
Centro de Servicios Administrativos Juzgados Penales Especializados de Medellín	8	1077444844	Ramírez Sepúlveda Manuel David	559,97
Centro de Servicios Administrativos Juzgados Penales Especializados de Medellín	9	71788473	Ospina Morales Andrés Mauricio	517,12
Centro de Servicios Administrativos Juzgados Penales Especializados de Medellín	10	43612848	Zuluaga Correa Paula Andrea	490,73

En mérito de lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia,

ACUERDA

Artículo 1º. Conformar la lista de candidatos destinada a proveer los cargos vacantes de **Oficial Mayor o sustanciador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales, Oficina de Servicios y de Apoyo grado Nominado (Código 260124)**, en las sedes judiciales de los distritos de Antioquia y Medellín, como se describe a continuación:

Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Centro de Servicios Administrativos Juzgados Penales Especializados de Medellín	1	43997084	Arango Builes Viviana María	766,79
Centro de Servicios Administrativos Juzgados Penales Especializados de Medellín	2	21769921	Roldán Palacio Elena Isabel	760,18
Centro de Servicios Administrativos Juzgados Penales Especializados de Medellín	3	1039687530	Giraldo Marín Gonzalo Andrés	711,79
Centro de Servicios Administrativos Juzgados Penales Especializados de Medellín	4	1128273989	Hernández López Valeria Andrea	676,61
Centro de Servicios Administrativos Juzgados Penales Especializados de Medellín	5	43276355	Quesada Sánchez Lina Yoana	640,26
Centro de Servicios Administrativos Juzgados Penales Especializados de Medellín	6	1036629019	Tobón Tobón Alexis	639,65
Centro de Servicios Administrativos Juzgados Penales Especializados de Medellín	7	1152446928	Gómez Durango Jairo Alexander	604,18
Centro de Servicios Administrativos Juzgados Penales Especializados de Medellín	8	1077444844	Ramírez Sepúlveda Manuel David	559,97
Centro de Servicios Administrativos Juzgados Penales Especializados de Medellín	9	71788473	Ospina Morales Andrés Mauricio	517,12
Centro de Servicios Administrativos Juzgados Penales Especializados de Medellín	10	43612848	Zuluaga Correa Paula Andrea	490,73

Artículo 2º. Los Despachos Judiciales deberán dar cumplimiento a los artículos 131 a 133 de la Ley 270 de 1996 “Estatutaria de Administración de Justicia” e informar a este Consejo Seccional de la Judicatura acerca de los nombramientos que efectúe con ocasión de las presentes listas y remitir los actos administrativos y actas de posesión correspondientes, a fin de actualizar el Registro Nacional de Escalafón y el Registro Seccional de Elegibles respectivo, a más tardar dentro de los tres (3) días siguientes contados a partir de la posesión, como lo dispone el artículo 167 de la citada ley.

Acuerdo CSJANTA21-93 del 17-09-2021 “*Por medio del cual se conforma lista de candidatos para proveer cargos de Oficial Mayor o sustanciador Circuito de Centros de Servicios Judiciales, Centros de Servicios Administrativos Jurisdiccionales, Oficina de Servicios y de Apoyo grado Nominado (Código 260124) en la Rama Judicial Seccional Antioquia – Convocatoria 4*” Hoja No. 3

Artículo 3º. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y contra el mismo no proceden recursos por la vía administrativa.

Dada en Medellín a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Comuníquese y Cúmplase



Julián Ochoa Arango
Presidente

JOA/DERM/lssp

Radicados: EXTCSJANT21-9159/9211/9213/9267/9270/9330/9332/9382/9384/9481/9483/9615